



# Bibliotecas e inclusión

Autor:

Parada, Alejandro E.

Revista:

Información, Cultura y Sociedad

2017, N°37, pp. 5-12



Artículo



# Bibliotecas e inclusión



Alejandro E. Parada

Secretario de redacción / *Información, cultura y sociedad*

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas-INIBI, Argentina /

aparada@filo.uba.ar

## Resumen

En primer término, se plantean los cambios que han tenido en la actualidad los tipos tradicionales de bibliotecas. En un segundo momento, se enumera un listado provisional de tópicos relacionados con las temáticas de la inclusión que atraviesan e incumben a la totalidad de estas instituciones. Finalmente, se formulan una serie de reflexiones, tanto teóricas como prácticas, sobre los procesos de inclusión y las bibliotecas.

### **Palabras clave**

*Bibliotecas  
Inclusión*

## Abstract

**Libraries and inclusion.** In this editorial is developed, firstly, the ways that the traditional types of libraries have currently changed. Secondly, a provisional list of topics related to the problematic of inclusion are listed, concerning the totality of these institutions. Finally, a series of reflections, both theoretical and practical, are formulated regarding the libraries and its inclusion processes.

### **Keywords**

*Libraries  
Inclusion*

## La inclusión como tema unificador en los distintos tipos de bibliotecas

Hoy día, inmersos en procesos de globalización informativa inconcebibles en el pasado reciente, resulta complejo establecer las características de los distintos tipos de bibliotecas. Hace unos años había una indudable precisión, tanto en el ejercicio profesional como en la esfera conceptual, cuando nos referíamos a una clasificación elemental de estas agencias sociales. La precisión era inequívoca al identificar esas tipologías bibliotecarias. Las bibliotecas, como en la actualidad, podían ser nacionales, parlamentarias, universitarias, públicas, privadas, escolares, especializadas, especiales, etc. Pero este papel en el presente virtual no es tan firme, y todavía será menos contundente en el futuro. Las posibilidades de consulta digital están reconfigurando constantemente esta taxonomía.

A pesar de que la información es, en una de sus vertientes, una mercancía de consumo y, en muchas ocasiones, es necesario pagar un arancel para acceder a ella, las bibliotecas modernas ofrecen en sus páginas web una variedad de recursos a todo tipo de usuarios. Un lector común puede consultar y bajar información académica de una biblioteca especializada. Y un científico avezado, por ejemplo, en Humanidades y en Ciencias Sociales, puede recurrir a ciertas colecciones existentes en bibliotecas públicas. En un sentido amplio, pero no menos cierto, la tipología contemporánea de las bibliotecas no solo está definida por el público al cual se dirige sino, además, por el uso de diversos segmentos de usuarios que tienen la posibilidad de apropiarse de

los contenidos (impresos o virtuales) que ofrece cualquier biblioteca. La clasificación de estas entidades en nuestra época también está dada, en consecuencia, por una multiplicidad y mixturas de esas tipologías tradicionales. Tipologías que hoy están en una especie de crisis por el uso de sus usuarios potenciales que, inequívocamente, establecerán nuevas clasificaciones en el porvenir.

En este contexto, uno de los abordajes de mayor significación en aras de una unificación temática de estas instituciones (un tema que une en un solo cuerpo a todas las bibliotecas) –en un escenario de “crisis tipológica”– es precisamente el tema de la inclusión. Hay innumerables problemáticas que están asediando a las bibliotecas y que devienen en un desafío para su sustentabilidad; pero el tema de la inclusión ya no es solo patrimonio de la Biblioteca Pública, es un patrimonio global de todos los tipos de bibliotecas en ámbitos de potenciales lectores universales.

¿Qué se puede decir de novedoso sobre las bibliotecas y la inclusión, ya que es uno de los tópicos de los que más se ha escrito en nuestra profesión? (Kowalsky y Woodruff, 2016; *Bibliothèques et inclusion*, 2015; Sansica, 2014). En realidad, los aportes pueden caer en repeticiones y recurrencias ya citadas por numerosos autores. Incluso en este Editorial debemos apelar en varias oportunidades al vocablo “inclusión”. Sin embargo, un texto como este permite una producción escrita de índole más personal y en un estado de apertura no necesariamente pautado por las normativas retóricas del mundo académico. Se intentará, por lo tanto, llevar a cabo una tipificación enumerativa de estas inclusiones y, a posteriori, una reflexión acerca de cómo las bibliotecas pueden coadyuvar en su instrumentación.

## Hacia una tipificación de la inclusión en las bibliotecas

Si tuviéramos que etiquetar o determinar las facetas que deben, en un primer acercamiento, configurar el concepto de inclusión es posible ensayar, tomando en cuenta la abundantísima literatura existente, una tipología de aquello que denominamos “inclusión bibliotecaria”. ¿Cuál sería, entonces, esta taxonomía preliminar? Esto es, ¿cómo jugaríamos sus múltiples modalidades en las bibliotecas? El despliegue enumerativo, en líneas generales y provisionales, debería abarcar **una geografía de la territorialidad y de la voluntad bibliotecaria inclusiva**.

- » Inclusión social de los sectores desclasados (“los de abajo”)
- » Inclusión de los segmentos sociales desplazados por la brecha digital o postergados por la falta de alfabetización informacional
- » Inclusión de los grupos discapacitados (discapacidades física, psicosocial, cognitiva y sensorial)
- » Inclusión de los grupos inmigrantes
- » Inclusión de las pluralidades étnicas
- » Inclusión de políticas de género
- » Inclusión de los pueblos originarios respetando su cosmovisión y lectura del mundo
- » Inclusión de las multiplicidades religiosas
- » Inclusión de grupos con adicciones
- » Inclusión de las diversas comunidades sexuales
- » Inclusión de las poblaciones que se encuentran privadas de su libertad
- » Inclusión de las personas que padecen enfermedades o algún tipo de problemas de salud
- » Inclusión de las representaciones políticas e ideológicas
- » Inclusión de la totalidad de los grupos etarios (especialmente ancianos, jóvenes y niños)

- » Inclusión de “las tribus urbanas”
- » Inclusión de personas en situación de calle
- » Inclusión de las comunidades cuyo legado cultural se basa en la oralidad
- » Inclusión de políticas inter, multi y transculturales
- » Inclusión de las personas cuyo “derecho a la memoria” está en riesgo, tanto en las instancias individuales, colectivas, comunitarias, regionales, locales y nacionales
- » Inclusión de políticas de Acceso Abierto
- » y otras

Este cuadro, tal como se ha manifestado, es un esquema de los ítems que aparecen con mayor asiduidad en la bibliografía profesional; no obstante, existe una gran cantidad de aspectos que no se han enlistado porque exceden los límites de un Editorial. Cuando se escenifica el dispositivo cultural de las bibliotecas en la sociedad, hay que implementar (en la práctica y la gestión) todas estas tipificaciones de la inclusión bibliotecaria.

## Una “nube de reflexiones” sobre bibliotecas e inclusión

Pero todo intento de clasificación requiere de un marco de reflexión indispensable o, al menos, de una correlación con el pensamiento que lo fundamenta. Es posible, en lo genérico, señalar algunos de los ejes teóricos que configuran el tema de la inclusión en las bibliotecas y que, ciertamente, atraviesan, en la posmodernidad, a todas sus diversidades de manifestación, donde el “círculo virtuoso” de lo diverso se impone como un mandato de solidaridad (Jaeger y Franklin, 2007). Entonces, ¿qué actitudes o conductas profesionales es necesario desarrollar o incorporar?

En forma contundente, en primer término, se impone el concepto de “cultivar lo diferente”; comprender que la gestación de la otredad es un derecho civil ineludible e inajenable. De este modo, los bibliotecarios tendrán que articularse en la alteridad que construyen los otros (y no en lo endógeno de lo propio) como el paso previo para toda mentalidad inclusiva. Una biblioteca, cualquiera sea, tiene que expresarse como un **espacio móvil y plástico de alteridad**.

La inclusión en las bibliotecas, en segunda instancia, propicia aspectos de identificación en los pueblos y las comunidades. Cuando la globalización impone una *tabula rasa* en las diferencias, en las cuales los modos antropológicos y sociales *del ser y el acontecer en el mundo* deben imperiosamente estar uniformados y estandarizados para cumplir con las panaceas del consumo, las bibliotecas son los lugares ideales para dar cobijo e incrementar **la heterogeneidad de las identidades locales como lugares de resistencia**.

En un tercer momento, las bibliotecas no deben olvidar que son ámbitos donde lo inclusivo tiende a desarrollarse mediante gestiones comunitarias de **autorrepresentación de la ciudadanía** (en particular, las públicas). Y que dicha autorrepresentación posibilita un contexto de autogobernabilidad ante las autoridades que ejercen el poder en la toma de decisiones; por lo tanto, incrementar toda faceta de inclusión es una forma plena de ejercer las participaciones democráticas, fundamentalmente, en la concienciación que debe tener toda sociedad de esta temática. En consecuencia, resulta oportuno recordar que toda biblioteca es un enclave insuperable y contundente de construcción ciudadana, tal como lo puntualizan numerosos autores (Jaramillo, 2013); pero esa representación civil, para lograr su máximo desenvolvimiento, debe aspirar a procesos democráticos de expresión directa, con una concepción idealista

(no por ello menos real) de las formas libertarias del pensamiento. Los proyectos de ciudadanía, en bibliotecas materiales y virtuales, en estanterías inmateriales y en dimensiones ya sin muros, son proyectos impensados y con crecimiento ilimitado.

Un cuarto punto a tener en cuenta es un corolario de los procesos de identidad ya mencionados pero, en particular, desde otra óptica. Cuando las bibliotecas trabajan en aumentar las esferas inclusivas, en muchas oportunidades se produce una “contra-inclusión”. Esto significa que las génesis inclusivas, por su fuerte dinámica social, trazan “el propio y único itinerario de su plan de inclusión”; esto es que, consciente o inconscientemente, se opera a través de un proyecto predeterminado. No obstante, hay que incluir para **integrar las especificidades individuales, grupales y comunitarias, no las analizadas según proyectos preconcebidos** (en la inclusión no existen instancias totalmente previstas); porque en caso contrario se produce una masificación de la inclusión, como si los incluidos fueran una muchedumbre sin variedad ni diversidad ni multiplicidad inesperada.

Porque el asunto central en esta cuestión concluye con la pregunta siguiente: ¿los bibliotecarios incluimos “lo distinto” en nuestras bibliotecas para hacerlo igual a nosotros –para proseguir una trazabilidad de aquello que debe ser “políticamente correcto”– o insertamos lo diferente, precisamente, porque constituye la imprescindible unicidad original de lo que es opuesto a lo que somos? Esta pregunta está en las raíces ontológicas de nuestra profesión como una disciplina fundamental de las Humanidades y las Ciencias Sociales.

Una quinta aproximación se afina en la palabra “desafío”. Nuestro porvenir es una travesía donde se escenifican los desafíos bibliotecarios. Cualquiera sea el tipo de biblioteca (ya se ha señalado que los tipos tradicionales tienden a ser arquitecturas troncales), más vale temprano que tarde, nos enfrentaremos al reto de **la inclusión bibliotecaria digital como un derecho humano** (López López y Samek, 2009). No solo el derecho a la información es una regulación reconocida en los fueros internacionales sino que, además, las bibliotecas son los instrumentos decisorios para impulsar el compromiso social y comunitario de ejercer, con la contundencia de la práctica, este derecho inalienable.

Una sexta condición de las bibliotecas para incorporar las demandas inclusivas es que estas agencias deben transformarse y migrar de centros culturales a centros sociales. Las bibliotecas públicas, especialmente, deben hacer un esfuerzo por convertirse en **espacios de aprendizaje, encuentro e inserción social** (Sánchez García y Yubero, 2015). Para incluir con fortaleza y en forma rotunda, no alcanza con los datos, la información, los libros, las bases de datos y los sistemas integrados en la nube. Para implementar políticas de inclusión hay que pensar con, desde, hacia y para las personas (Sánchez García y Yubero, 2015). En este encuadramiento, resulta imperiosa **la creación de nuevas prácticas y representaciones profesionales que articulen a las bibliotecas hacia nuevos territorios de socialización inclusiva**.

En una séptima aproximación, las bibliotecas son significativas geografías de la inserción por coyunturas epocales. La inclusión tiende a ampliarse en tiempos de bonanza (solo a crecer, no a desaparecer) y disminuye en los interregnos de crisis social y económica. La inclusión, en lo puntual, se despliega en una operatividad de realización: estas agencias deben ser sitios para encontrar ofertas laborales, lugares donde la posibilidad de encontrar trabajo sea una realidad. Esto demuestra que **la inclusión bibliotecaria es multifuncional y poli semántica**: no es solo un posicionamiento vinculado con posturas idealistas en el beneficio progresivo de los derechos civiles es, sobre todo, una praxis de oportunidades para la movilidad social de las personas y, por ende, su sentido último responde a una gran variedad de “semánticas inclusivas”.

Pero también se impone, a propósito de lo arriba comentado, un octavo acercamiento. La inclusión es un derecho civil, un derecho social y un derecho jurídico signado por la igualdad y la fraternidad de los individuos en tanto personas únicas e irremplazables. Sin embargo, la inserción bibliotecaria estaría trunca o con una gran deuda, si las políticas de inclusión no tienen como finalidad que los sectores a incluir se conviertan en **los creadores de sus propios conocimientos, y no de los conocimientos que les dicte o les trasmite la biblioteca como institución a través de su cultura libraria o virtual**. Incluir verdaderamente dentro de las bibliotecas es reflexionar, por paradójico que sea, fuera de su entramado organizativo e institucional.

En este último punto, las bibliotecas pueden ofrecer alternativas sustentables para el incremento de este conocimiento que intenta trascender e ir más allá de la inclusión (nos referimos a “una pos-inclusión” que excluye todo discurso de la *posverdad*). Más que nunca se hacen impostergables los emprendimientos de lectura interpretativa, crítica, deliberativa y no complaciente. Por otra parte, las poblaciones que son factibles de inclusión tienen que estar representadas por profesionales de sus comunidades; bibliotecarios que hablen su lenguaje, cuyas dimensiones posean la misma textura imaginaria y que participen en sus realidades sociales y culturales, cualesquiera sean las tipologías de estas agencias; hablamos entonces de “bibliotecarios originarios de la inclusión” que, en definitiva, sean capaces de gestionar las bibliotecas conjuntamente con las autoridades formales que las dirigen.

Sin duda, esto deviene en una encrucijada que puede cambiar los objetivos tradicionales de nuestro pensamiento bibliotecario. Incluir no es, en este caso, solo una incumbencia de las bibliotecas: incluir es, sobre todo, una política activa del Estado. ¿Acaso Domingo Faustino Sarmiento con la creación de las Bibliotecas Populares en 1870, en un intento por incluir dentro de la lectura a una sociedad casi analfabeta y sin prácticas lectoras, hizo a un lado al Estado y dejó librado a su suerte a los ciudadanos como plenos lectores? En un libro reciente, Javier Planas esboza el itinerario de un Estado participativo y dialógico cuando se desarrollaron en la Argentina esta clase de bibliotecas (Planas, 2017).

Finalmente, es posible cerrar este Editorial con una penúltima reflexión (no existen reflexiones postreras). Al hablar y escribir los bibliotecarios sobre esta constelación de políticas inclusivas que pueden instrumentar las bibliotecas, se construye un discurso endógeno y autosuficiente de la biblioteca, tal como se insinuó en el punto cuatro. Es decir, representamos a estas instituciones en una actitud paternalista y formal; esto es, en una metáfora real del espacio sagrado del libro y su consagración a la lectura, sin tener en cuenta los procesos de división y fragmentación social que ha ocasionado la globalización del capitalismo como medio de producción predominante.

Actualmente existen sectores desclasados y jóvenes que viven en barrios populares urbanos para quienes las bibliotecas expresan, aunque parezca un contra sentido, a quienes detentan ciertos privilegios que ellos jamás tendrán la oportunidad de alcanzar. Denis Merklen, en su libro *Bibliotecas en llamas* (2016), aborda la temática de estos grupos cuando en París se produjeron los incendios intencionales de varias bibliotecas. Su estudio es sociológico pero resulta neurálgico en el momento del diagnóstico: esas bibliotecas, en sentido lato, eran ajenas a estos sectores y sus procesos de inclusión habían fracasado plenamente.

Volvemos nuevamente al desafío inicial: la inclusión bibliotecaria debe migrar hacia el mundo por incluir (una tierra donde vivir la inclusión sea una forma de habitar con plenitud y no una expiación), para que las bibliotecas sean lugares de inserción y no estructuras cuyas formalidades imitan, como un espejismo que remeda a la beneficencia, las dádivas del libro y la lectura hacia “los sectores de abajo”.

En esta realidad de la posmodernidad, signada por los desclasamientos y la marginación (política, social, de género, cultural, de elección sexual, etc.), nuestros profesionales deberán prepararse, no solo para demostrar su experticia en las tecnologías de la información sino, en lo primordial, en cómo reconfigurar su educación profesional y convertirse en **mediadores sociales activos y en transformadores con entramados inclusivos**.

Y así, inclinar la dialéctica exclusión-inclusión (donde lo exclusivo, muchas veces, implanta su dominio depredador) en aras de una universal inclusión en el epicentro de las bibliotecas. Hay una pauta trascendental: que no incursione dentro de estas instituciones ningún tipo de prejuicio o de discriminación. Cada biblioteca debe ser un lugar en el mundo potencialmente compartido por una Humanidad multi-inclusiva. Lo peor que nos puede acontecer es caer en un anonadamiento devastador ante la imposibilidad de concretar todo tipo de inclusiones. Nos resta, pues, más que prosperar en un nuevo ambiente: virar nuestra mirada en pos “del giro inclusivo” en la Bibliotecología y Ciencia de la Información.

## Referencias bibliográficas

- » *Bibliothèques et inclusion*: coords. Marie-Noëlle Andissac y Thomas Chaimbault-Petitjean. 2015. En *Bibliothèque(s)*. No. 80. <<http://www.enssib.fr/bibliotheque-numerique/documents/67095-80-bibliotheques-et-inclusion.pdf>> [Consulta: 2 Agosto 2017].
- » Jaeger, Paul T. y Renee E. Franklin. 2007. The Virtuous Circle: Increasing Diversity in LIS Faculties to Create More Inclusive Library Services and Outreach. En *Education Libraries*. Vol. 30, no. 1: 20-26.
- » Jaramillo, Orlanda. 2013. *Biblioteca pública, ciudadanía y educación social*. Buenos Aires: Alfagrama Editores.
- » Kowalsky, Michelle y John Woodruff. 2016. *Creating Inclusive Library Environments: A Planning Guide for Serving Patrons with Disabilities*. American Library Association.
- » López López, Pedro y Toni Samek. 2009. Inclusión digital: un nuevo derecho humano. En *Educación y Biblioteca*. No. 172: 114-118. <<http://eprints.ucm.es/11567/>> [Consulta: 12 julio 2017].
- » Merklen, Denis. 2016. *Bibliotecas en llamas: cuando las clases populares cuestionan la sociología y la política*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- » Planas, Javier. 2017. *Libros, lectores y sociabilidades de lectura: una historia de los orígenes de las bibliotecas populares en la Argentina*. Buenos Aires: Ampersand. (Scripta Manet).
- » Sánchez-García, Sandra y Santiago Yubero. 2015. Función social de las bibliotecas públicas: nuevos espacios de aprendizaje y de inserción social. En *El profesional de la información*. Vol. 24, no 2: 103-111. <<http://dx.doi.org/10.3145/epi.2015.mar.03>> [Consulta: 7 julio 2017].
- » Sansica, Giuseppina. 2014. L'impegno del Sistema bibliotecario urbano di Milano per l'inclusione sociale. En *Biblioteche Oggi*. Vol. 32, no. 2: 28-35. <<http://www.bibliotecheoggi.it/rivista/article/view/68/351>> [Consulta: 12 julio 2017].



